

EL DIA DE PALENCIA

†
EL SEÑOR
D. TOMÁS DELGADO GIL

Licenciado en Medicina y Cirujía

ha fallecido en Villalumbroso el 18 de Octubre de 1904

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ana María Gómez, hijos Higinió, Enrique y Eugenio, hermanos, hermana política, primos y sobrina,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

SE VENDE

Una finca, sita en el puente de D. Guarín; produce dos mil pesetas al año; al contado se vende a plazos; informará Manuel Ferrero, Palencia.

Se vende barato

carretela y jardinera con guardapolvos; informarán en esta imprenta y taller de coches de Félix García, en Palencia.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 18 de Octubre

En el mercado celebrado hoy entraron 266 fanegas de trigo, 50 de centeno, 200 de cebada y 10 de avena.

Precios que han regido:

Trigo a 49'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 4' las 90.
Cebada a 29 fanega.
Avena a 22.
Aceite a 46 rs. arroba.
Tendencia sostenida.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Villarramiel 17

Precios que rigen:
Trigo a 49'25 rs. las 92 libras
Cebada a 30 rs. fanega.
Avena a 24.
Alubias a 92.
Garbanzos buenos a 168.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino a 20 rs. cántaro.
Queso a 400 rs. arroba.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.

Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Los campos, a falta de agua.

Valladolid 17

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo habiéndose cotizado a 51 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 51 reales las 94 libras.

Centeno de 40 a 4'25.
Tendencia floja.

Medina del Campo 17

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 50 a 51 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Miércoles 17

Han entrado 100 fanegas de trigo habiéndose a 50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

León 17

Precios corrientes:
Trigo de 52 a 53 rs. fanega.
Centeno de 45 a 46.
Cebada de 36 a 37.
Avena de 30 a 31.
Garbanzos a 150 y 200.
Tendencia, sostenida.

Burgos 17

Precios corrientes:
Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 32.
Avena a 22.
Algarobas a 32.
Garbanzos de 40 a 120.
Aceite a 54 rs. arroba.
Queso a 70 rs.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Melgar de Fernamental 17

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 32.
Avena a 46.
Lentejas a 45.
Avena a 49.
Garbanzos superiores a 260.
Idem regulares a 170.
Idem medianos a 120.
Alubias a 120.
Muelas superiores a 72.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 16'50
3.ª a 15

Patatas a 6 rs. arroba.
Entraron 400 fanegas de trigo.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera que se hace en malas condiciones por falta de agua.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 31; terneras, 6; lanares, 1005.
Transacciones: vacas, 21; terneras, 6; lanares, 704.

La Bolsa

Cotización del 17 de Octubre

Interior contado	78 95
Fin de mes	77 00
Fin próximo	00 00
Amortizable 5 por 100	97 95
Banco de España	453 00
Compañía de Tabacos	420 00
Tesoro	600 00

CAMBIOS

París	36 00
Londres	34 40



La Princesa de Asturias

A las cinco de la tarde de ayer llegó a nuestra redacción el telegrama urgente, inserto en el número anterior, dándonos cuenta del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Inmediatamente dimos conocimiento de la infausta nueva al público, por medio de un cartel colocado en el escaparate de la imprenta de este periódico.

La triste noticia se divulgó rápidamente por la ciudad, causando general sentimiento.

No habrá pecho bien nacido que no se sienta dolorosamente impresionado al ver cortada de improviso la existencia de la joven Princesa que, sobre los esplendores de la realeza y la jerarquía altísima que le otorgaba la Constitución, ostentaba el sagrado título de madre.

Espanoles hidalgos, castellanos fieles al Poder constituido, nos asociamos lealmente a la intensísima pena que en estos crueles instantes aflige a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, jefe supremo del Estado, y a toda la augusta Real familia.

La enfermedad

El sábado se sintió indispuesta la Princesa de Asturias, viéndose obligada a guardar cama.

Los médicos dijeron que su alteza padecía un cólico producido por un enfriamiento.

La indisposición continuó durante todo el día y pareció que remitió algo por la noche.

S. M. la reina madre estuvo en la habitación de la Princesa hasta hora muy avanzada de la noche, temiendo que la indisposición de su augusta hija influyera en la presentación del parto.

Los médicos la tranquilizaron sobre este punto y la reina se retiró a descansar.

Pero a la una y media de la madrugada hubo necesidad de avisarla porque el parto de la princesa se había presentado.

El alumbramiento

El parto se presentó tan fácil que a las dos y minutos de la madrugada había nacido ya la nueva infanta.

Asistieron en este trance a la princesa los doctores Ledesma, Alabern y Grinda.

Al presentarse el parto fue llamada a palacio la profesora doña Mercedes Rayo, que otras veces había asistido a la princesa.

Cuando la partera llegó, el alumbramiento se había verificado.

La recién nacida

Por teléfono se comunicó

á revestir caracteres alarmantes.

Los médicos de la real cámara quisieron celebrar consulta y á ella fueron llamados los especialistas doctores Chacón y Cervera.

Los médicos estuvieron de acuerdo en que el puerperio no ofrecía complicaciones pero opinaron que el cólico intestinal que padecía la princesa presentaba síntomas de mucho cuidado.

El día de ayer

Pasó la princesa con mucha intranquilidad la noche del domingo y en la mañana de ayer lunes experimentó una ligera mejoría.

La reina madre, el príncipe de Asturias, el rey y las infantas Isabel y Teresa, no se apartaban de la cabecera, y con ellos conversó la princesa algunos momentos.

La reina se esforzaba en dirigir palabras de aliento y de consuelo á su augusta hija.

De las doce del día en adelante la agrecia enferma se agravó mucho.

Los gases desarrollados en el intestino produjeron una inflamación y para desalojarlos se hicieron á la augusta enferma punzadas en el vientre.

Se celebró nueva consulta de médicos y el pronóstico no pudo ser más triste.

El doctor Ledesma comunicó á la real familia que el estado de la princesa ofrecía inminente gravedad.

El señor Maura

A las doce la mañana de ayer estuvo el señor Maura en Palacio para despachar con Su Majestad.

A la salida del régio alcazar le preguntaron los periodistas que si el rey marchaba por la tarde á las maniobras militares, según había pensado, y el señor Maura contestó:

—Nada hay resuelto sobre el asunto. Pero creo que no podrá ir.

Las palabras del presidente hicieron adivinar que el estado de la princesa era grave.

La noticia circuló inmediatamente por Madrid causando general sensación.

Escena desgarradora

Cuando el doctor Ledesma comunicó á la real familia que el estado de la princesa era gravísimo, el dolor y la desolación de las reales personas no tuvo límites.

Se consultó el caso con el príncipe de Asturias y se resolvió que fuera sacramentada la princesa.

La reina madre penetró en la alcoba de su augusta hija y ocultando las lágrimas que afluyen á sus ojos y sobreponiéndose heroicamente al dolor que la embargaba, fué la encargada de indicar á la egregia enferma la necesidad de los auxilios espirituales.

La princesa de Asturias, que presentaba su próximo fin, se apresuró á pedir los Santos Sacramentos, y pronunció frases de infinita ternura, despidiéndose, uno por uno, de su augusta madre, de su esposo, de sus hermanos el rey y la infanta María Teresa y de su tía la infanta Isabel.

Pidió luego que la llevaran á sus hijos y les colmó de besos.

Las escenas que se desarrollaron en la cámara fueron desgarradoras.

Los Santos Sacramentos

Se avisó inmediatamente al capellán de palacio D. Joaquín Pérez San Julián y éste confesó á la princesa.

La confesión fué breve; el tiempo iba apremiando por la gravedad suprema que la egregia enferma ofrecía y se dispuso en el acto administrarla el Santo Viático.

A las dos menos seis minutos de la tarde entraba el Santísimo en las habitaciones de la princesa.

Llevaba el Viático el señor Obispo de Sión y el acompañamiento era escaso por la rapidez con que se había dispuesto el imponente acto religioso.

Los servidores de los príncipes invitaban á acompañar al Viático con una vela á cuantas personas llegaban en aquel momento á palacio.

Algunos periodistas que se hallaban en el real alcázar formaron en la comitiva.

El señor obispo de Sión, inmediatamente después de haber comulgado la princesa, administró á la enferma los Santos Oleos.

A las dos y veinte minutos salía la comitiva de la regia estancia y el señor obispo de Sión, dirigiéndose á las personas que se hallaban en la antecámara, dijo:

—Todo ha concluido; Su Alteza ha entregado su alma á Dios, rodeada del inmenso cariño de los suyos y en medio de las oraciones de la Iglesia. ¡Que Dios la haya acogido en su seno!

Estas palabras produjeron en todos los circunstantes, profunda y dolorosa emoción.

Varios servidores de palacio se echaron á llorar.

En aquel momento llegaba á la antecámara el marqués de la Vega de Armijo.

El anciano político, al encontrarse con la infausta nueva, se emocionó visiblemente.

En la cámara mortuoria

La princesa de Asturias expiró á las dos y cuarto de la tarde.

El rey, la reina, el príncipe y las infantas, que rodeaban el lecho mortuorio, prorumpieron en copioso llanto y en exclamaciones de dolor.

El rey se puso de rodillas para orar y lo propio hicieron las demás reales personas.

En aquel instante penetró en la Cámara mortuoria el presidente del Consejo.

El señor Maura, muy conmovido, se arrodilló también para orar ante el cadáver de la princesa.

Capilla ardiente

A las tres de la tarde fué amortajada la princesa con un hábito religioso.

No hubo medio de separar de la Cámara mortuoria á la real familia.

La reina madre ayudó por sí misma á colocar la mortaja á su augusta hija.

A las cuatro de la tarde fué trasladado el cadáver de la princesa á la capilla de palacio.

Fué colocado sobre un sencillo catafalco y rodeado de cirios.

El señor Obispo de Sión, acompañado del clero de la capilla entonó un responso, á la llegada del cadáver.

En Madrid

La noticia del fallecimiento de la princesa cundió rápidamente por Madrid, siendo general el sentimiento que produjo.

Se quitaron inmediatamente las colgaduras que ostenta-

ban los edificios públicos por el nacimiento de la infanta y se colocó en ellos el pabellón nacional á media asta y con un crespón negro.

La gente comenzó á afuir á Palacio, entrando en el regío alcazar, para firmar en el álbum de pésame, los altos funcionarios y los personajes políticos de los partidos monárquicos.

El Congreso y el Senado

Se abrió la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se dió lectura de una comunicación de Palacio participando el fallecimiento de la princesa de Asturias.

El señor Romero Robledo, sumamente afectado, pronunció un breve pero sentidísimo discurso asociándose al duelo de la real familia.

Lo propio hace el Gobierno y los jefes de las oposiciones monárquicas.

Se acuerda que una comisión del Congreso vaya á Palacio á dar el pésame á la real familia y se levanta la sesión en señal de duelo.

En el Senado ocurrió lo propio que en el Congreso, levantándose en señal de duelo la sesión.

La suspensión de las sesiones parlamentarias durará hasta haber recibido sepultura el cadáver de la princesa.

Consejo de ministros

A última hora de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

Se ultimaron en el Consejo los detalles relacionados con el fallecimiento de la princesa de Asturias.

Se acordará también la suspensión de las maniobras militares á las cuales pensaba acudir S. M. el rey.

La heredera del trono

S. A. R. la princesa de Asturias doña María de las Mercedes nació en Madrid el 11 de Septiembre de 1880.

Contrajo matrimonio el 14 de Febrero de 1901.

Ha tenido tres hijos; los infantes D. Alfonso y D. Fernando y la infanta que acaba de nacer.

Algunos periódicos han dicho que el título de príncipe de Asturias pasará al hijo mayor de la princesa difunta pero esto es una interpretación equivocada.

El título de príncipe de Asturias corresponde al inmediato sucesor á la corona y el texto constitucional no deja lugar á dudas.

Dice así el artículo 60 de la Constitución.

«La sucesión al trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado el varón á la hembra, y en el mismo sexo la persona de más edad á la de menos.»

Corresponde, pues, el título del principado de Asturias, como inmediata heredera del trono, á la infanta María Teresa, hermana segunda de S. M. el rey.

En Palencia

Con motivo del natalicio de la infanta, se habían engalanado, como digimos ayer, los edificios públicos de Palencia.

Recibida por la tarde la noticia del fallecimiento de la princesa de Asturias se quitaron las colgaduras y no se encendieron las iluminaciones que estaban preparadas.

El Boletín Oficial publicado en el día de hoy aparece con orla de luto y en su

primera columna se inserta el parte siguiente:

«El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros me dice en telegrama de esta fecha, lo que sigue:

«Tengo el sentimiento de participar á V. S. el fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias, ocurrido esta tarde.»

Lo que con profunda pena hago público para conocimiento de todos los habitantes de esta provincia.

Palencia 17 de Octubre de 1904.—El gobernador, Alfredo Parada Martínez.»

Los edificios públicos de la ciudad ostentan hoy el pabellón nacional izado á media asta y con un crespón negro.

POR TELEGRAFO

En la capilla

Madrid 18 (11 m.)

La capilla de Palacio, donde se halla expuesto el cadáver de la princesa de Asturias, ha sido visitada en la mañana de hoy por crecido número de personas.

Dan guardia al féretro los Morteros de Espinosa.

Esta mañana se han celebrado en la capilla muchas misas de «Requiem».

El señor Obispo de Sión y el Nuncio de Su Santidad rezaron respuestas ante el cadáver.

El entierro

Madrid 18 (11 m.)

Mañana, á las nueve, será trasladado al Escorial el cadáver de la princesa de Asturias.

El ceremonial del entierro se ajustará á lo que se hizo cuando el fallecimiento de la reina Mercedes.

El cadáver de la princesa recibirá sepultura en el panteón de infantes.

Funerales

Madrid 18 (11 m.)

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán por el alma de la princesa de Asturias funerales costeados por el Estado.

Se dirigirán á los Prelados reales cartas de ruego y encargo para que se celebren funerales en todas las diócesis.

El pésame

Madrid 18 (11 m.)

Se han recibido en palacio más de cuatro mil telegramas de pésame.

Entre ellos figuran los de los monarcas y jefes de Estado de las naciones de Europa.

También se ha recibido un expresivo telegrama de pésame de S. S. Pío X.

Maniobras

suspendidas

Madrid 18 (11 m.)

El Consejo de ministros celebrado anoche acordó, según estaba anunciado, la suspensión de las maniobras militares, con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Hoy se han circulado las órdenes para el regreso de las tropas que marcharon á las maniobras.

Página agrícola

Fermentación de los vinos blancos

Después de vendimiar las uvas blancas con algún esmero y cuidando de separar los granos ó frutos averiados, se las transporta al lagar ó bodega ó sitio destinado á la elaboración del vino.

Deben estrujarse antes de proceder á la presión, para que las películas no impidan la salida del zumo. La presión ha de conducirse con algún cuidado: debe ser moderada al principio, con objeto de dejar salir con facilidad el líquido y evitar el arrastre de gran cantidad de impurezas, que vendrían á aumentar la proporción de heces en el primer trasego. Debe aumentarse la presión á medida que la salida del líquido va siendo menor. Conviene mezclar el vino de varias prensadas para obtener un mosto de composición uniforme.

Llevada á cabo la presión, se abandona el líquido obtenido en cubas ó toneles, para que por sí mismo se defaque ó se limpie de las mayores impurezas. Cuando los frutos son sanos, bastan doce horas para que esta primera depuración del mosto tenga lugar; pero si los frutos estaban algo averiados ésta se realiza más lentamente.

El comienzo de la fermentación tiene el grave inconveniente de impedir el depósito de las heces á causa del desprendimiento del ácido carbónico; para evitarlo se aconseja el uso del ácido sulfuroso obtenido quemando 2 gramos de azufre ó adicionando al mosto unos 10 gramos de busulfito sódico por hectolitro.

Quando en la superficie del líquido claro se empiezan á percibir las primeras burbujas gaseosas, se trasega el mosto. Si éste no ha sido adicionado del gas antiséptico sulfuroso, puede, desde luego, colocarse en los recipientes de fermentación. En caso contrario, es preciso airearle ligeramente.

La materia del recipiente donde ha de sufrir la fermentación el mosto, influye notablemente en la calidad y caracteres del vino. La madera de encina debe ser preferida á la de castaño, por contener éste principios resinosos. Los recipientes revestidos de cemento, necesitan estar sumamente limpios, para que aún así no coloreen al vino. Los recibiertos de vidrio, deben ser los elegidos en este caso.

El tamaño de los recipientes, también influye de modo notable. Se preferirá para la fermentación de vinos blancos los de pequeña cabida, por realizarse en ellos de modo más regular aquella.

Deben llenarse los recipientes dejando un pequeño espacio vacío, de unos cuantos litros para que pueda desprenderse fácilmente el gas carbónico, sin arrojar parte del líquido al exterior.

Quando la fermentación tumultuosa ha terminado y el líquido se encuentra en calma, es necesario llenar por completo los recipientes, para que las espumas que se hayan fijado en las paredes puedan depositarse ó ser separadas por la parte superior.

La fermentación de estos vinos es, en general, mucho más lenta que la de los vinos tintos, porque los escobajos, las películas y demás restos han sido eliminados del mosto, siendo por consiguiente menor la cantidad de levadura. Conviene mantener la temperatura del líquido entre 15 y 20 grados, para obtener vinos

de mayor fineza y transparencia.

Durante la fermentación secundaria los recipientes deben con frecuencia rellenarse de abertura superior debe taparse con un lienzo, colocando una piedra encima.

Tres meses después de colocado el vino en toneles, es decir, en Diciembre ó en Enero, los vinos pueden sin inconveniente trasegarse al aire libre. El segundo trasego de primavera y la clarificación, deben hacerse al abrigo de aquél.

EN MADRID

SUMINISTRO DE LANA

Por el director general de Administración local D. Abilio Calderón se anuncia en la Gaceta la subasta para el suministro de lana al hospital de la Princesa de Madrid.

Como esta subasta puede ser de interés para los industriales perentinos, copiamos á continuación las bases fijadas para la misma.

Son las siguientes:

1.ª Será objeto de contrato, previa pública licitación, la adquisición de 1.875 kilogramos de lana de primera clase lavada y vareada.

2.ª El precio máximo de cada kilogramo no podrá exceder de 265 pesetas.

3.ª Para ser solicitador se requiere la constitución en la Caja general de Depósitos de una fianza provisional de 250 pesetas.

4.ª El día 5 del próximo Noviembre, á las once de la mañana, se constituirán en la Dirección general de Administración el ilustrísimo señor director general, el jefe de la sección sexta de la misma Dirección y el jefe del Negociado respectivo, asistidos del notario público á quien corresponda actuar y durante media hora se recibirán las proposiciones y numerarán por el orden de su presentación.

5.ª Las proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª, ajustadas al modelo adjunto y acompañadas de la cédula personal del firmante y de la carta de pago que justifique el depósito de las 250 pesetas á que se contrae la condición 3.ª

6.ª Terminado el tiempo de admisión de proposiciones, se procederá á abrir los pliegos, leyéndolos en alta voz, y adjudicando provisionalmente el servicio al autor de la proposición más ventajosa. En el caso de que hubiere dos ó más proposiciones iguales consideradas como más ventajosas, se abrirá entre sus firmantes, puja á la llama durante diez minutos, y se adjudicará el servicio al que mejor mas su proposición, dando de ello conocimiento á la Caja de Depósitos.

7.ª Hecha la adjudicación provisional, se procederá á la definitiva, y el concesionario, en el término de ocho días, á partir de la notificación, constituirá la fianza equivalente al 10 por 100 del total importe del servicio; y en el de otros ocho días se elevará el contrato á escritura pública, siendo de cuenta del concesionario los gastos que se originen, tanto por inserción de anuncios en la Gaceta oficial, como por el acto de subasta y escritura pública, debiendo de ésta sacarse dos copias.

8.ª Elevado el contrato á escritura pública, el concesionario se obliga, en el término de treinta días, á entregar en el Hospital de la Princesa, avisándolo con veinticuatro horas de anticipación, los 1.875 kilogramos de lana de primera clase, lavada y vareada, cuya acto de entrega se hará constar en diligencia, de la que se librará la correspondiente certificación que servirá de base á las órdenes de pago del servicio.

9.ª La recepción de los 1.875

kilogramos de la Princesa de la sección general de Administración de establecimientos de Hijas de... 10. Si el Hospital... 11. La en cualquier... Resum quincena... Dias 1... cas en e... neos. Bu... Extrema... Mancha... en... Castillas... temporal... reflexión... Dias... en Andal... cha, Hu... Buen te... En Extr... y Galicia... predispo... poral en... en el E... Dias... en las... antes y... que se a... borrasca... biente h... rrado al... via, el l... regiones... sula. Te... en Leva... tremadu... lluvia... Dias... en el O... mir ag... dierán... Murcia... congado... Atlántic... nes cer... otoño... Levant... dura y... Dias... el Atlán... tárico... ditarrá... Lyon... Castilla... Asturias... Manch... Estrech... Medite... Vascon... Lérida... po fri... región... Nieve... lleras... po rev... tremad... luña... BO... Sa... Rosin... Ay... Qu... Has... han h... el... nie...

quilogramos de lana en el Hospital de la Princesa corresponde al jefe de la sección 6.ª de la Dirección general de Administración, en representación de éste, asistido del administrador depositario del Establecimiento y de la Superiora de las Hijas de la Caridad.

10. Si presentada la lana en el Hospital de la Princesa no reumiera condiciones de admisión, la retirará el contratista a su coste, sustituyéndola antes de las cuarenta y ocho horas por otra que las reuna; entendiéndose que la segunda entrega se someterá a juicio de un perito nombrado por la Administración; y si tampoco fuera admisible, se considerará rescindido el contrato con pérdida de la fianza.

11. La falta de cumplimiento en cualquiera de las cláusulas anteriores será causa a rescisión del contrato con pérdida de la fianza, y sin derecho alguno, por parte del contratista, a indemnización de ningún género.

PREVISION DEL TIEMPO

Resumen para la segunda quincena de Octubre:

Días 16 al 17.—Noches frescas en el N. Galicia y Pirineos. Buen tiempo en Levante, Extremadura, Andalucía, La Mancha y Cataluña. Viento NE. en Coruña, Huelva, las Castillas, Sevilla y Granada y temporal en el Cantábrico, con reflexión en Barcelona.

Días 18 al 20.—Viento SO. en Andalucía, Levante, La Mancha, Huelva y Mediterráneo. Buen tiempo en las Castillas, en Extremadura, N. Asturias y Galicia, cielo anubarrado con predisposición a lluvias. Temporal en el Atlántico y reflexión en el Estrecho.

Días 21 al 24.—Viento SO. en las provincias reseñadas antes y algo en el Atlántico, que se agitará al NO. llevando borrasca al Cantábrico. Ambiente húmedo, y cielo anubarrado al NE. y Cataluña. Lluvia, al N. y tiempo frío en las regiones centrales de la península. Tempestades y granizos, en Levante, Andalucía y Extremadura. En Asturias gran lluvia.

Días 25 al 27.—Temporal en el Cantábrico. En el NO. mar agitada y picado el Mediterráneo. Viento NO. en Jaén, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón, Lérida y Atlántico. Frío en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas, en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Días 28 al 31.—Temporal en el Atlántico, borrasca en el Cantábrico y temporal en el Mediterráneo. Mar agitada en Lyon. Viento N. en Argelia, Castilla, Aragón, Portugal y Asturias. Frío y rocío en la Mancha. Viento levante en el Estrecho, Murcia, Andalucía y Mediterráneo. Viento NO. en Vascongadas, Zaragoza, Huelva, Lérida, Jaén y Atlántico. Tiempo frío con escarchas, en la región central de la península. Nieve en las grandes cordilleras y valles vecinos y tiempo revuelto en Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña.

ESCOLÁSTICO

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana: San Pedro de Alcantara, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio. Care.

Ayer se registró 4 b. ja. Quedan, 60 presos.

Demografía: Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariano Santos Sierra, soltero, de 16 años, de Husillos; Vicenta Pulgar Castaño, viuda, de 77 años, Corredera, 63; Pablo Rodríguez Aguado, viudo, de 70 años, Hospital.

Nacimientos.—Mariano Ortega Buzón, hijo de Pedro y Petra; Extramuros; Alejandro Ruiz Perea, hijo de Esteban y Epifania, Mayor Antigua, 156.

NOTICIAS

Procedente de Burgos llegó anoche a esta ciudad la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el maestro Bauzá.

Hoy salió para Santander, donde debutará mañana.

Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, nuestro estimado colega de Avila El Eco de Castilla ha publicado un precioso número extraordinario.

Se halla vacante en el Instituto de Baeza la plaza de Geografía descriptiva general de Europa, de España, Historia de España e Historia Universal, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Podrá ser solicitada en el improrrogable plazo de 20 días.

Después de cualquiera de los deportes modernos en que el sudor puede producir graves trastornos, se recuerda por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLO-NIA DE ORIVE.

Mañana a las once, si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratándose los siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Oficio del señor gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial, referente a la liquidación de obras ejecutadas en la carretera municipal a Antilla.
3.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.
4.º Instancias sobre concesión de sepulturas.
5.º Informes de la comisión del Pósito, proponiendo se conceda trigo de dicho establecimiento a varios labradores que lo solicitan é instancias de otras pretendiendo igual concesión.
6.º Solicitud de D. Arturo Ortega, por sí y en representación de los demás herederos de D. Francisco Pío Luque, en súplica de que se les abone los haberes que éste tiene devengados hasta su fallecimiento y se les satisfaga la paga de tocas y demás emolumentos acostumbrados.
7.º Instancias de varios empleados municipales, solicitando aumento de sueldo.
8.º Instancia de un aspirante a una plaza vacante en la banda municipal de música.
9.º Extracto de acuerdos adoptados en el mes de Septiembre.
10. Solicitud de licencia del primer teniente alcalde.

El ministerio de Estado ha terminado la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891.

En dicha relación figuran los siguientes de esta provincia:

Cartero de Pina de Campos, con el sueldo anual de 150 pesetas; peatón de la estación de Cisneros a la Administración de Correos, con el sueldo de 200; peatón de Aguilár a Villavega, con 500, y peatón de Torquemada a Valdecañas, con 400.

Hoy saldrá de Barcelona una comisión de alumnos de la Escuela provincial de Arquitectura, presidida por el catedrático D. Augusto Font, para visitar los monumentos y obras de arte de Guadalajara, Alcalá, Madrid, Toledo, Aranjuez, Escorial, Ayala, Valladolid, León, Palencia, Burgos y Zaragoza. Más tarde irá a Valencia y Andalucía.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que los alumnos que han terminado la carrera de ingenieros de Caminos ocupen temporalmente las plazas de ayudantes de Obras públicas que hay vacantes.

Recordamos a todos los individuos que se hallen pendientes del servicio de las armas que los meses de Octubre y Noviembre son los señalados por la ley para pasar la revista anual ante los comandantes militares ó alcaldes.

Esta noche darán un concierto en el Café Suizo los afamados guitarristas hermanos Guaras, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte: Introducción y Coro de la ópera Hernani. Verdi; Campanone (sinfonía), Mazza; Preludio del Anillo de Hierro, Marqués.—Segunda parte: Artística gallegada para guitarra sola, Guaras; Semiramis (gran sinfonía), Rossini.—Tercera parte: Cavalleria Rusticana (fantasía), Mascagni; Tres Joff (walses), Valdeufel. El concierto empezará a las nueve de la noche.

Por exceso de original en los números de ayer y hoy, nos hemos visto precisados a retirar algunos trabajos periodísticos que iremos publicando en números sucesivos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el perito agrícola D. Gregorio Matallana Revuelta, nombrado jefe de bodega de la Escuela Enológica de Palencia.

Ha fallecido en Villalumbroso a la edad de 59 años y después de recibir los auxilios espirituales, el señor don Tomás elgado Gil, licenciado en Medicina y Cirujía y persona estimadísima por su bellas cualidades.

Enviamos a su afidida viuda D.ª Ana María Gómez, hijos y demás parientes del finado, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Los Ayuntamientos de Mazariagos, Villodrigo Revilla de Colazos, Becerril del Carpio, Bendede Valdavia y Valoria del Alcor, han terminado los repartimientos de la contribución industrial, rústica y urbana.

Por el Juzgado de Instrucción de Villacarrado se cita a Valentín Oquendo Sanz, de Santander y a Gumersindo Gómez, de Palencia, para que comparezcan dentro del término de 10 días, a responder en causa que dicho Juzgado les sigue por el delito de hurto.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia

para tratamiento y curación de estas enfermedades

Solamente el día 21, de 9 mañana a 8 noche, en el Hotel Continental.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de 9 mañana a 8 noche en el Hotel Continental a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen cu-

rarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia el día 25 del actual de 9 mañana a 8 noche en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.



REGALO DE «El Día de Palencia» A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre tendrán opción a este regalo

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 15 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.



HERNIADOS QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, permaneciendo únicamente el miércoles próximo día 19 en el Hotel Continental, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, quien prácticamente demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que toda clase de hernias se contienen y curan mediante los maravillosos aparatos de su invención, que, además de reunir todas las virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejad de visitarlos. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

DESDE MADRID

POP. TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) El capitán Paredes

Madrid 18 (11 m.)

Se ha sabido que el capitán de la guardia civil señor Paredes, contra lo que se había supuesto, no ha salido de Madrid.

Dicho oficial se encuentra en esta corte y según se ha demostrado, se halla enfermo de alguna gravedad.

Rusos y japoneses

Madrid 18 (11 m.)

Ha llegado a Mukden crecidísimo número de soldados japoneses heridos en los últimos combates.

En algunos despachos de las Agencias ese número de heridos japoneses se hace ascender a la espantosa é inverosímil cifra de veintitrés mil.

Los japoneses que sitian a Puerto Arturo siguen hostilizando rudamente a la plaza y dirigiendo los disparos de las baterías contra la escuadra rusa.

Pero no se confirman los rumores que habían circulado sobre la inmediata rendición de la ciudad.

LABRADORES

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada LA VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

MÁQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Eslava De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, a 1250 pesetas ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO - GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola» Miranda de Ebro

ALMACEN DE MADERAS

DE

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

Precios económicos

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.ª

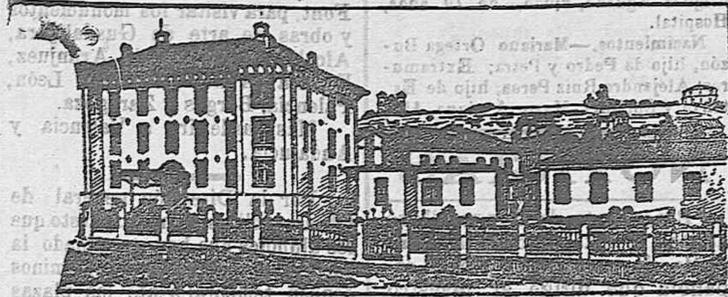
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET ETD en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Gartez Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO—VALLADOLID—GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para pajas, desgarnadoras de maíz, bombas y molinos de viento, clasificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRELADORAS A VAPORE de todos los tipos. Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

VINICULTORES ENOSOTERO

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO

jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS:

obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20.—BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—Pedir prospectos.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros); Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Diríjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.



Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.



CURA DEL MAL DE ORINA

sin sondar ni esperar
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orina turbia y con posos ó sangre, con les Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz.

Teja y madera

Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

Se arriendan

Los abundantes pastos de La Abadía, de Carrión de los Condes; para tratar, con don Juan Valencija, en la referida finca.

Tierras en venta ó renta

Se venden ó arriendan 11 obradas en término de esta ciudad; para tratar, Gil de Fuentes, 18 y Parra, 15.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Novísima legislación

PENAL Y PROCESAL para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

REPRESENTACION

DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallará la venta.